



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

DECRETO D.M.M. – SECRETARIA DE GOBIERNO- AÑO 2021- Nº

00382

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

10 NOV 2021

VISTO:

El Documento DE-0448-01748081-5 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia se adjunta el Permiso de Uso suscrito entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la firma BM Soluciones S.R.L., representada por su apoderado César MINNI, en fecha 21 de octubre de 2021.

Que la MUNICIPALIDAD, en ejercicios de sus facultades, otorga al PERMISIONARIO, y éste acepta, el permiso de uso de un espacio ubicado en la Estación de La Boca (Manzana 10, Alto Verde), para colocar gabinetes para alojamiento de equipos y su toma de alimentación de energía requeridos para el funcionamiento de un sistema de comunicación, que colocara bajo su cuenta y cargo sobre el tanque de agua instalado en el inmueble referido.

Que, corresponde dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello;

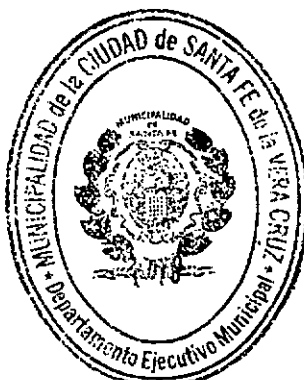
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art.1º: Numérese y regístrese el Permiso de Uso suscrito entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la firma BM Soluciones S.R.L., representada por su apoderado César MINNI, en fecha 21 de octubre de 2021, el cual se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

Art.2º: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art.3º: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTE
Jefa Depto. Legislación